

Plan Común y Diferenciados 2025

Estimados(as) estudiantes y apoderados(as):

Les informamos que el próximo lunes 07 de octubre serán publicados a través de Classroom y página web, los listados de asignaturas Electivas del Plan Común y Diferenciados para los niveles de 3° y 4° medio.

Es importante tener en cuenta lo siguiente respecto a la elaboración de los listados:

1. No pueden inscribirse en tres asignaturas de la misma área.
2. La priorización de las asignaturas se realiza según sus elecciones, pero **no** por el orden en que las seleccionaron.
3. En el caso de 3ro medio: Las asignaturas elegidas para 4to medio 2025 no pueden repetirse con las elegidas el 2024.

A partir del 07 de octubre, tendrán un plazo de **10 días hábiles** para solicitar un cambio, el cual dependerá de la **disponibilidad de cupos** en cada asignatura. En este mismo periodo, las y los estudiantes que **no respondieron** al formulario inicial deberán hacer su elección de asignaturas.

El **viernes 18** de octubre se cerrará el periodo de solicitudes, y a partir de esa fecha se irá citando a cada estudiante de forma paulatina para resolver las solicitudes de cambio.

Agradecemos su atención y compromiso con este proceso.

Saludos cordiales,

Lucero Huamaní Hú
Inspectora General

Liceo 1 Javiera Carrera

Instructivo para Solicitud de Cambio de Electivas del Plan Común y Diferenciadas 2025

Fechas de solicitud: Desde el **lunes 07** hasta el **viernes 18 de octubre**.

Pasos a seguir:

1. Solicita el formulario de solicitud de cambio en la Secretaría de Inspectoría General.
2. Completa el documento con la siguiente información:
 - Especifica claramente la asignatura que deseas cambiar, indicando la actual y la nueva.
Ejemplo: Dif 1 "Ciencias de la Salud" a "Comprensión Histórica del Presente".
 - Indica tu **curso actual**.
 - Incluye la **fecha de entrega**.
 - Firma y escribe tu **nombre completo y rut**.
3. Una vez completado, entrega el documento a la secretaria **Marion Oyarzún (Jornada Mañana) y Mónica Ortega (Jornada Tarde)** (no entregues el documento a ninguna otra persona) y asegúrate de **firmar el libro de recepción**.

Importante: No se recibirán solicitudes por correo electrónico.

Si tienes cualquier duda o necesitas más información, solicita una entrevista con **Lucero Huamaní Hú**, Inspectora General.

Agradecemos su colaboración para que este proceso se realice de manera ordenada.

Lucero Huamaní Hú
Inspectora General

Liceo 1 Javiera Carrera